



Salidas profesionales

Salidas profesionales de los graduados en relaciones laborales y recursos humanos

Existen numerosas salidas profesionales relacionadas con el ámbito y contenido de los estudios de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Así, y aunque estos graduados pueden abarcar un espectro más amplio que el que se propone, se han concretado siete perfiles profesionales o ámbitos de actuación profesional para los nuevos titulados:

- Graduado Social.
- Dirección y Gestión de Recursos Humanos.
- Gestión, mediación e intervención en el mercado de trabajo: agentes de empleo y desarrollo local.
- Prevención de riesgos laborales.
- Administraciones públicas.
- Auditoría sociolaboral.
- Enseñanza.

Estos perfiles profesionales presentan, no obstante, situaciones de rango diferenciadas con respecto al título de grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, motivadas por la existencia o no de regulación normativa para el ejercicio profesional, su mayor o menor consolidación en el mercado de trabajo o por la exigencia de otros requisitos para el acceso a su ejercicio. Por eso, de entre ellos, cabe considerar como perfiles sustantivos para este título y plenamente consolidados, los de Graduado Social y Dirección y Gestión de Recursos Humanos. Junto a los dos perfiles profesionales consolidados, también se considera prioritario el perfil de Agente de Empleo y Desarrollo Local, máxime ante la perspectiva de convergencia europea. Este perfil en vías de consolidación puede ser considerado como un perfil emergente. También han sido considerados aquellos cuyo campo de actuación profesional, estando en consonancia con los objetivos formativos del Grado, son significativos y relevantes como potenciales ámbitos de inserción laboral, pero requieren para un adecuado ejercicio profesional de capacitación especializada, la realización de postgrados, bien regulados normativamente, como es el caso del

perfil de Prevención de Riesgos Laborales, o sin regulación, como es el caso del perfil de auditor sociolaboral (en España, a diferencia de otros países europeos no está regulado este perfil profesional). Por último, también como potenciales ámbitos de inserción pueden ser considerados, en el nuevo contexto del título de grado, el ámbito profesional de la enseñanza y de la administración pública.

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del **Vicerrectorado de Estudiantes** ha publicado una [Guía de Salidas Profesionales del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos](#)

Acceso a la función pública: oposiciones para titulados en relaciones laborales y recursos humanos

Los/as Graduados/as en Relaciones Laborales y Recursos Humanos podrán optar a las siguientes oposiciones para acceder a la función pública:

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

GRUPO A1

- Inspección de Hacienda del Estado
- Inspección de Seguros del Estado
- Intervención y Auditores del Estado

GRUPO A2

- Técnicos de Auditoría y Contabilidad,
- Técnicos de Hacienda

Administración local con habilitación de carácter nacional

- Secretaría-Intervención-Tesorería
- Secretaría- intervención

GRUPO C1

- Agentes de la Hacienda Pública

EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GRUPO A1

- Inspectores de Trabajo y Seguridad Social
- Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social
- Cuerpo Superior de Técnicos de la Seguridad Social

GRUPO A2

- Subinspección de Empleo y Seguridad Social
- Gestión de la Seguridad Social (Especialidad Auditoría y Contabilidad)

MINISTERIO DE JUSTICIA

GRUPO A2

- Gestión Procesal y Administrativa
- Tramitación Procesal y Administrativa

GRUPO C2

- Auxilio Judicial

ADMINISTRACIÓN GENERAL

GRUPO A1

- Administración Civil del Estado

GRUPO A2

- Gestión de la Administración Civil del Estado

Organismos Adscritos a los Ministerios: Organismos Autónomos SEPE, Entidades Públicas Empresariales (Fábrica de Moneda y Timbre), Agencias (Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios,...)

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

GRUPO A1 Y A2

- Cuerpo Superior Facultativo

OTRAS

GRUPO A1

- Educación Secundaria y FP (especialidad FOL)